MODIFICACIÓN N° 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4600102165 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CUENCAVERDE
NIT:	900.680.466-1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN CUENCAS ABASTECEDORAS EXTERNAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO.
VALOR INICIAL:	MIL MILLONES DE PESOS M.L ($1.000.000.000), IVA DEL 19% INCLUIDO.
ADICION N°1:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ML ($500.000.000)
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($1.500.000.000), IVA DEL 19% INCLUIDO
DURACIÓN:	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA RESPECTIVA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACIÓN N°1	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	OCHO (8) MESES Y CUATRO (4) DIAS, DEL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (24/07/2024) AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2025 (31/03/2025)
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (24/07/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIINCO (31/03/2025)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACIÓN No.01:** **ADICIÓN 01:** Por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ML ($500.000.000).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	AMPLIACIÓN 01: Se requiere ampliar el plazo inicial del contrato por el término de TRES (3) MESES, contados a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive. **OTRO SI N°01: MODIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** • Nuevos 4334 metros lineales de intervención con aislamiento. • Levantamiento de fotografías aéreas haciendo uso del dron para la verificación de las acciones realizadas y el estado de conservación de las áreas impactadas en el proyecto. • Implementación de prácticas agropecuarias sostenibles en los 17 predios adicionales priorizados para mantenimiento. **MODIFICACION A LA FORMA DE PAGO:** Se adiciona un quinto y sexto pago y se ajustan los porcentajes de ejecución física con los cuales se realizarán los pagos. **REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS** por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS M.L. ($56.588.032).
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**PRÓRROGA 02:** Se requiere ampliar el plazo del contrato por el término de VEINTE (20) DÍAS calendario, contados a partir del 01 de abril de 2025 y hasta el 20 de abril de 2025, ambas fechas inclusive.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaria de Medio Ambiente N°18 del 28 de marzo de 2025.

PRIMERO: **DURACIÓN.** Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600102165 de 2024, por un término de: VEINTE (20) DÍAS calendario, contados a partir del 01 de abril

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de 2025 y hasta el 20 de abril de 2025, ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato No. 4600102165 de 2024, de conformidad con lo establecido en el presente documento. En caso de no haber solicitado garantías, debe expresarse.

TERCERO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN 02 correrán a cargo del CONTRATISTA.

CUARTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN 02, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600102165 de 2024.

QUINTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN 02, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEXTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN 02, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Carta solicitud del contratista.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
LUISA FERNANDA RESTREPO VILLEGAS - Abogada Contratista	LIZETTE SILVANA GONZÁLEZ CASTIBLANCO - Supervisora Luz Maria Gonzalez Ceferino – Profesional Universitario - Apoyo Administrativo	ESTEBAN JARAMILLO RUIZ– Subsecretario de Recursos Naturales Renovables
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia